

ZUR	Expd.	Empresa	Emplazamiento	Actividad	Beneficios
B	189	«Trimplast, S. A.»	Sabadell.	Fabricación comercial de plásticos (1) y (2).	7.137.000
B	207	«Francisco López Vicente».	Sabadell.	Fabricación de tejidos de lana y mezclas (1) y (2).	6.944.000
B	210	«Celograf, S. A.»	El Prat de Llobregat.	Artes gráficas y actividades anexas (1) y (2).	58.421.000
B	240	«Hijos de Amadeo Ferre Plana, Sociedad Anónima».	Sant Joan Despi.	Fabricación tornillería (1) y (2).	35.793.000
B	241	«AMP Española, S. A.»	Montcada i Reixach.	Fabricación y venta de conexiones eléctricas (1) y (2).	73.823.000
CA	25	«Electrans, S. A.»	San Fernando.	Fabricación comercial de equipos de seguridad (1) y (2).	7.816.666
M	52	«Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A.»	Colmenar Viejo.	Producción de gases industriales (1) y (2).	12.286.666
M	107	«Indust. Mecánicas Transformados, S. A.»	Getafe.	Mecanización piezas, fabricación utillaje (1) y (2).	9.177.760
M	110	«Tetramedic, S. A.»	Colmenar Viejo.	Fabricación y venta de productos electromedic. (1).	6.274.666
M	111	«Tecnichapa, S. A.»	Getafe.	Calderería de precisión (1) y (2).	35.149.240
M	114	«Cynem, S. A.»	Colmenar Viejo.	Fabricación componentes electrónica (1) y (2).	19.792.000
NV	57	«Troqueles y Mecanizados, S. A.» (a constituir).	Galdácano.	Fabricación de troqueles mecanizados (1) y (2).	26.409.018
NV	58	«La Metalgráfica del Nervión, Sociedad Anónima».	Miravalles.	Metalgráfica (1).	26.291.720
NV	59	«Sohetrasa».	Galdácano.	Recubrimientos productos metálicos con NTI (1) y (2).	15.242.546
NV	62	«Nuclertec, S. A.»	Vizcaya.	Descontaminación medios ionizantes (1) y (2).	6.400.000
NV	63	«Matrici, Sociedad Cooperativa Limitada».	Zanudio.	Fabricación utillajes pesados (1).	109.300.500
NV	64	«Cys Radio Mensajes, S. A.»	Echevarri.	Radiocoloc. centralizada alarmas (1) y (2).	6.749.169
NV	65	«Alfa Mobil, S. A.»	Erandio.	Fabricación y venta de muebles (1) y (2).	3.544.529
NV	66	«Bilbao Resonancia Magnética, Sociedad Anónima».	Bilbao.	Servicio médico exploración diagnóstico imagen (1).	6.630.000
NV	67	«Tirko, S. A.»	Valle de Trapaga.	Transportes mercancías cisternas (1) y (2).	12.784.512
NV	68	«Autos Maskuribai, S. A.»	Llodio.	Venta y reparación de vehículos (1) y (2).	6.429.774
NV	69	«Construcciones MC, S. A.» (a constituir).	Bilbao.	Fabricación y montaje de equipos refrigeradores (1) y (2).	3.660.734
NV	70	«Deponor, S. A.» (a constituir).	Ortuella.	Almacenamiento y mantenimiento de containers (1).	11.132.784

ANEXO II

Beneficios que se conceden por el Ministerio de Industria y Energía en las zonas de urgente reindustrialización

- Subvención con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.
- Preferencia en la obtención de crédito oficial.

23608 RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un autómata programable industrial y sus periféricos, fabricado por «Alfa Laval, Sociedad Anónima», en sus instalaciones industriales ubicadas en Lund (Suecia).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Alfa Laval, Sociedad Anónima», con domicilio social en Antonio de Cabezón, 27, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un autómata programable industrial y sus periféricos, fabricado por «Alfa Laval, Sociedad Anónima», en sus instalaciones industriales ubicadas en Lund (Suecia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente, que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave E860944141, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave MDD1990/47/86, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2706/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GAP-0016, con fecha de caducidad del día 18 de mayo de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 18 de mayo de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Presentación y número máximo entradas/salidas.

Segunda. Descripción: Capacidad máx. memoria, longitud palabra. Unidades: K palabras/bits.

Tercera. Descripción: Velocidad de ejecución de programa. Unidades: K palabra/ms.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Alfa Laval», modelo Pri-Alert 500.

Características:

Primera: Rack modular/256.

Segunda: 10/8.

Tercera: 1K/50.

Información complementaria

El autómata programable industrial de la presente Resolución se puede configurar con cualquier combinación de los módulos siguientes:

Denominación	Código
1. Unidad de control Prico, que incorpora: Tarjeta PRI-CPV. Tarjeta PRI-B. Fuente de alimentación.	
4. Módulos entrada/salida: Una fuente de alimentación. Una fuente de alimentación. Una fuente de alimentación.	31830-1788-1. 31830-1789-1. 31830-1791-1.
4.1. Tarjetas entrada/salida: I24AC. IBCD. ODC. IAN. COUNT. OAC. LEV. IACDC. OAN. OBCD. S-IAN. S-AUXF. S-AUX. S-H/A. S-LEV. S-OAN. PROX. COUNT2. OREL. Periférico.	31830-2504-1. 2509-2. 2505-1. 2521-1. 2519-1. 2507-2. 2515-4. 2501-2. 2523-1. 2511-1. 2522-1. 2526-1. 2502-1. 2506-1. 2516-1. 2524-1. 2513-1. 2520-1. 2525-1. ALTOP 500.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 18 de mayo de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

23609 RESOLUCION de 20 de julio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un tubo equipado de rayos X, de ánodo giratorio, marca «CGR», fabricado por «Thomson CGR» en París (Francia).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Thomson CGR España, Sociedad Anónima», con domicilio social en polígono industrial zona franca, sector C, calle D, número 27, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de un tubo equipado de rayos X de ánodo giratorio, fabricado por «Thomson CGR», en su instalación industrial ubicada en París (Francia).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio «CTC, Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», Madrid, mediante dictamen técnico con clave 1610-M-IE/2, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave BRCIB990004087, han hecho constar, respectivamente, que el tipo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por los Reales Decretos 2954/1983, de 4 de agosto, y 1265/1984, de 6 de junio.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación GTU-0161, con fecha de caducidad del día 20 de julio de 1989, disponiéndose, asimismo, con fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 20 de julio de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y tipo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y tipos

Primera. Descripción: Tensión nominal del tubo. Unidades: KV.
Segunda. Descripción: Potencia nominal del tubo. Unidades: KW.
Tercera. Descripción: Tamaño nominal del foco. Unidades: Mm.

Valor de las características para cada marca y tipo

Marca «CGR», tipo tubo RN 672/05 y coraza Statorix 610.12.

Características:

Primera: 150.
Segunda: 50.
Tercera: 1,2.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 20 de julio de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

23610 RESOLUCION de 20 de julio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un modem para la transmisión de datos, marca «EYP», modelo M12-8300, fabricado por «Estudios y Proyectos de Telecomunicación, Sociedad Anónima», en las Rozas (Madrid).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Estudios y Proyectos de Telecomunicación, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida de la Coruña, número 22, municipio de Las Rozas, provincia de Madrid, para la homologación de un modem para la transmisión de datos, fabricado por «Estudios y Proyectos de Telecomunicación, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en avenida de la Coruña, número 22, las Rozas (Madrid).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave 87044132, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave MDD1990387, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1070/1986, de 9 de mayo.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación GMD-0022, con fecha de caducidad del día 20 de julio de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 20 de julio de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Presentación física.
Segunda. Descripción: Tipo de transmisión.
Tercera. Descripción: Protocolo/Velocidad de transmisión.
Unidades xxx/bits/s.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «EYP», modelo M12-8300.

Características:

Primera: Equipo independiente.
Segunda: Sincrono o asincrono/dúplex o semidúplex.
Tercera: V21, V23 y V28/1200.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 20 de julio de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

23611 RESOLUCION de 20 de julio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un modem para la transmisión de datos, marca «EYP», modelo MV22/8300, fabricado por «Estudios y Proyectos de Telecomunicación, Sociedad Anónima», en las Rozas (Madrid).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Estudios y Proyectos de Telecomunicación, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida de la Coruña, número 22, municipio de Las Rozas, provincia de Madrid, para la homologación de un modem para la transmisión de datos, fabricado por «Estudios y Proyectos de Telecomunicación, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en avenida de la Coruña, número 22, las Rozas (Madrid).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de